

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a catorce de julio de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta ltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Enrique Letelier Loyola. (Relatora Interina Sra. Magdalena Bórquez Olivari)

SEGUNDA SALA: Las Ministras señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora Nancy Bluck Bahamondes (T) y el Ministro señor Pedro García Muñoz. (Relator Sr. Stefano Oneto Vargas)

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, la Ministra Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa y la Abogada Integrante señora Verónica Munilla Espinoza (T). (Relator Sr. Hugo Leal Gonzalez)

CUARTA SALA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés (T), el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero y la Ministra Suplente señora Leonor Cohen Briones. (Relatora Sra. Maria Fernanda Tirapegui Vallejos)

QUINTA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols (T), la Ministra Suplente señora Sara Covarrubias Naser y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavéz Jorquera. (Relatora Sra. Catalina Donoso Rosas)

SEXTA SALA: No funciona. (Relator Sr. José Bernal Rodríguez)

No integra la Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema; los Ministros señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señor Pablo Droppelmann Cuneo, quien se encuentra con licencia médica; las Ministras señora María Cruz Fierro Reyes, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y señora Marcela Figueroa Astudillo, quien se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y señora Jacqueline Nash Álvarez, por encontrarse avocada a Acta disciplinaria de la Excma. Corte Suprema.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a catorce de julio de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: FSHWCPXWSDX